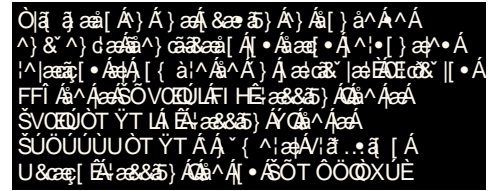


2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Metepec, Estado de México a 3 de marzo de 2020.

206C0301000300S/127/2020

LIC. KARLA ISABEL GARCÍA RIVAS GARCÍA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.



Me refiero al oficio número 206C0301030101L/05/2020 de fecha 26 de febrero del año en curso, en relación a que requiere se proporcione información para dar respuesta a las solicitudes del SAIMEX 00001/UAI/IP/2020 y SAIMEX 00002/UAI/IP/2020; en ese sentido y con el fin de dar respuesta a dichas solicitudes, le comunico lo siguiente:

Respuesta 1

Es un contrato de arrendamiento del inmueble que celebran por una parte la empresa "Grupo Inmobiliario Huromac del Bajío Bienes Raíces", Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por su Administrador Único Ciudadano [redacted] y por la otra parte, el Organismo Público Descentralizado Unidad de Asuntos Internos sectorizado a la Secretaría de Seguridad del Estado de México, antes Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, representado por la Mtra. María de la Luz Núñez Camacho, designada por el C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

Respuesta 2

Tiene por objeto formalizar el arrendamiento del inmueble que actualmente ocupa la Unidad de Asuntos Internos.

Respuesta 3

El periodo de duración del contrato de arrendamiento es del 1º de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

Respuesta 4

Se anexa copia de contrato de arrendamiento constante de 3 fojas.

Lo anterior, con el propósito de dar cumplimiento al Artículo 59, fracciones I, II, III, V, y VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

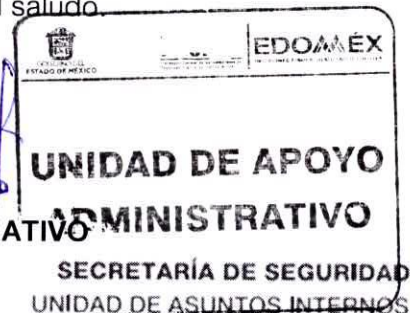
Así mismo solicito al comité de transparencia el acuerdo para la versión pública de esta información.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature in blue ink]

L.C. JOSÉ SERGIO LARA AHUATZI
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO



Archivo/Minutario
JSLA***pgg.